

JUNTA ELECTORAL – UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO

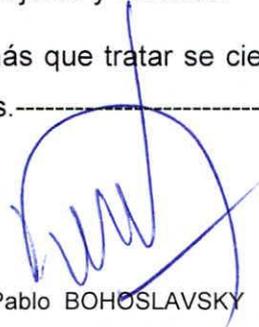
**Elecciones para Órganos Unipersonales y Órganos Colegiados 2019 UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**

**ACTA N° 008/19.**

----- En la ciudad de Viedma, Provincia de Río Negro, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, siendo las doce horas en el aula 3 de la Manzana Histórica de Viedma, se reúne la **Junta Electoral de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO**. Se encuentran presentes el Profesor Pablo BOHOSLAVSKY, DNI N° 8.569.449, en carácter de Presidente, el profesor Roberto CARBAJAL, DNI N° 18.547.433, la Nodocente Leticia Andrea GALLO, DNI N° 23.069.905 y la estudiante Verónica LOPEZ, DNI N° 34.221.012. Se abre la reunión con el fin de plasmar el criterio a adoptar para la asignación de cargos de los Órganos Colegiados, una vez realizado el acto eleccionario de los días 18 y 19 junio del año 2019, para los cargos unipersonales y colegiados de gobierno de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO.

En este sentido esta Junta resuelve notificar a los apoderados de las agrupaciones "COMPROMISO", "DISIDENCIA ESTUDIANTIL" y "PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL" que compulsarán en el acto electoral, como así también a la comunidad universitaria, que una vez llevado a cabo el mismo, esta Junta Electoral en lo pertinente a la distribución de cargos, por aplicación del Sistema D' Hont, para la conformación de los Órganos Colegiados se apegará a lo dispuesto en los Artículos 22°, 24°, 26°, 31°, 33° y 35° del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO NEGRO, respetando el principio de representación equilibrada de mujeres y varones.

----- Sin más que tratar se cierra la presente reunión, firmando al pie en conformidad los/las presentes.-----



Pablo BOHOSLAVSKY

Presidente



Roberto CARBAJAL

Vicepresidente



Leticia Andrea GALLO

Secretaria



Verónica LOPEZ

Vocal